



SEMANARIO REGIONAL, ILUSTRADO,  
DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Teruel, un mes.. . 0.50 pts.  
Fuera: trimestre. . . . 2 »  
» año. . . . . 7 »  
Número atrasado... . 0.25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración

Amantes n.º 9

No se devuelven originales.

Anuncios, remitidos, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Pago anticipado.

Año II.

Teruel 13 de Marzo de 1897.

Núm. 24.

LOS HOMBRES DE NUESTRO FERROCARRIL



D. Juan Navarro Reverter.

Para nadie es desconocida la gestión eficaz del actual Ministro de Hacienda, en favor de la construcción del ferrocarril Central de Aragón, y por ello hoy honramos nuestro semanario publicando el retrato de tan notable hombre público.

Como valenciano, y además representante en Cortes, desde 1886, del distrito de Segorbe-Viver, no podía el Sr. Navarro, sustraerse á secundar esa aspiración de los pueblos que comprende el trazado de la vía que ha de unir en estrecho lazo á valencianos y aragoneses, y en efecto, siempre ha sido un infatigable adalid de nuestra vía férrea.

Él pidió en el Congreso la caducidad de la anterior concesión; él redactó la ley actual y su pliego de condiciones, y á él se debe que el Gobierno acordase aumentar la subvención.

Al recorrer los pueblos del distrito que representa el Sr. Navarro Reverter, se ve que casi todos le han dedicado su calle ó plaza principal, prueba segura del cariño que le tienen, y de los beneficios que les ha dispensado; cuando el ferrocarril Central Aragonés esté concluido, es seguro, que tales pruebas de afecto, no radicarán sólo en el distrito de Segorbe-Viver, sino que se extenderán á todos los pueblos de la comarca que ha de atravesar la vía, por cuya pronta construcción tanto trabajó.







LAS ARMAS  
DE  
TERUEL

Los escudos de armas de los pueblos constituyen una de las guías más importantes para hacer su historia, cuando ésta se ha perdido en las nebulosas oscuridades del pasado, que no en vano la Heráldica es una de las ciencias auxiliares de la que con razón ha sido llamada maestra de la vida.

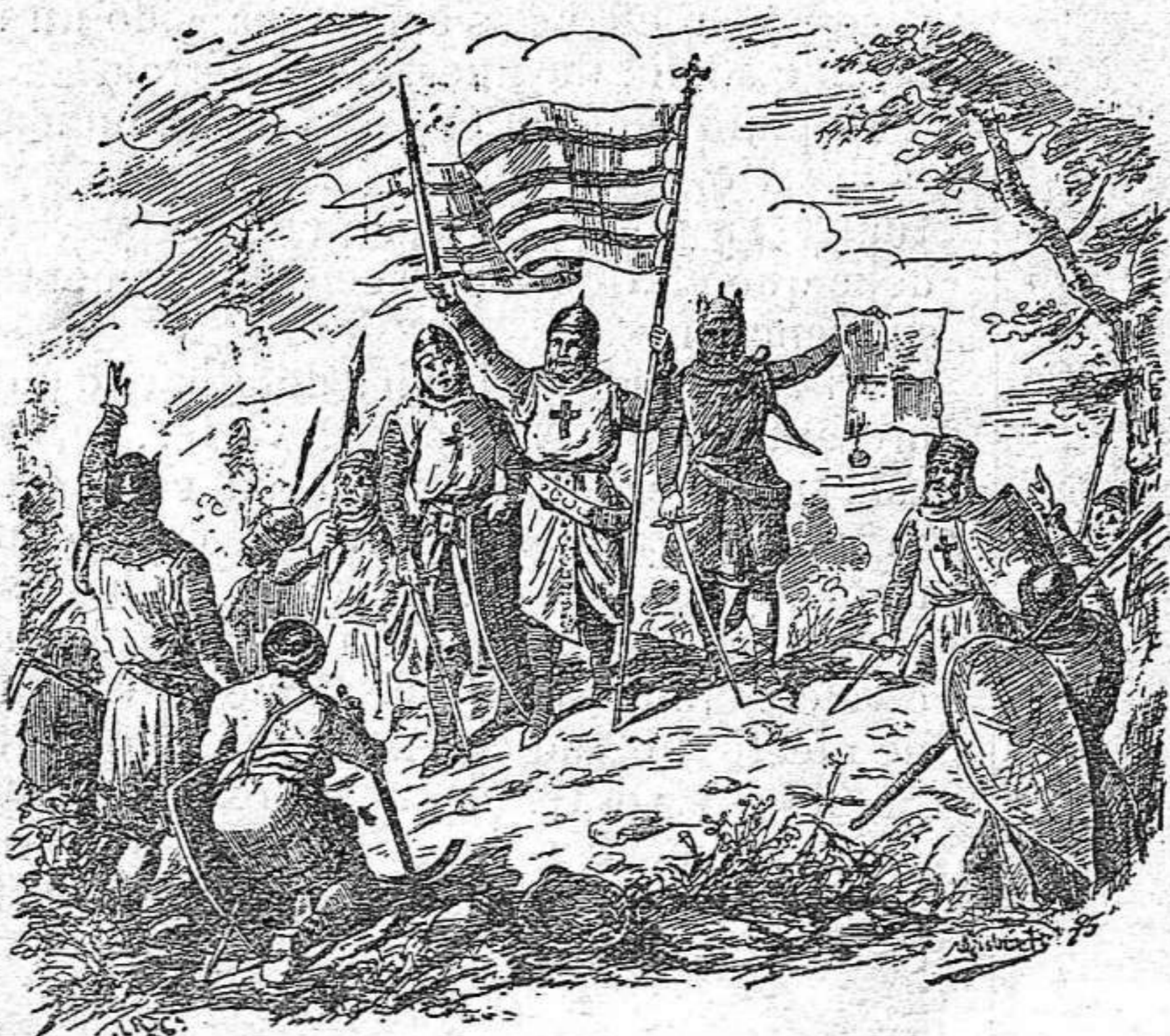
Son los blasones que los pueblos ostentan en sus escudos, la representación de los rasgos más salientes de la historia de cada uno de ellos, traducidos generalmente en actos heroicos, realizados casi siempre en el principio de su existencia; actos que unas veces llegan á nosotros desfigurados por las exageraciones que en sí va acogiendo la tradición, y otras apoyados en documentos de valor para la crítica, ciencia por cuyo tamiz tienen que pasar las fuentes de todos los sucesos que la Historia registra en sus anales, dado el nuevo modo de ser que los historiadores han impreso á esta rama del saber, desde que Vico, el famoso autor de la *Ciencia nueva*, nos hizo comprender que más que batallas, casamientos y parentescos de reyes deben estudiarse las causas de los hechos y la manera de ser de las generaciones que nos han precedido.

De cuatro partes consta el escudo de armas de la ciudad de Teruel, cuatro atributos que nos hacen recordar otros tantos gloriosísimos hechos de su historia: 1.º, las barras de Aragón; 2.º, un toro que lleva encima una estrella; 3.º, un murciélago colocado debajo de la corona del escudo, y 4.º, un cañón cruzado con un obús, una granada encendida, en la parte superior y debajo una pila de balas. De ellos, el más característico de la ciudad es el toro con la estrella, emblema que siempre ha figurado en los escudos de Teruel, y razón por la que es llamada por muchos la ciudad del toro.

Cada uno de los elementos ó cuarteles de que consta el escudo que estudiamos tiene, como es natural, su fundamento histórico, basado en una leyenda ó en un hecho, y el objeto de este artículo es reunir los datos que conocemos acerca del origen de cada uno de ellos.

Estando enclavada la ciudad dentro del territorio de Aragón, claro es que las barras debían figurar en nuestro escudo de armas, y así viene sucediendo desde que los aragoneses, á fines del siglo XII, la reconquistaron á los moros.

Que la ciudad fué conquistada y no fundada por el Rey D. Alfonso II en 1171, lo hemos demostrado citando documentos anteriores á esta época, en los cuales consta el nombre de Teruel, cosa imposible si no hubiese existido ya.



Consta en los Anales de Aragón que Alfonso II, en las expediciones que contra los moros hizo en 1168 y 1169, tomó á los moros varias plazas importantes; que después siguió la ribera del Martín, penetró en el valle de Jarque, tomó á Alfabra y continuó por las márgenes del río que lleva este nombre, hasta encontrar al Guadalaviar, pero que, al llegar á este sitio, ó sea á Teruel, tuvo que marchar con una parte de su ejército á combatir á los moros de las montañas de Prades que, después de haber sido sometidos, se le habían rebelado. Quedaron los restantes guerreros en las llanuras de Cella, y éstos fueron los que, desobedeciendo las órdenes del Rey, que por no comprometerlos los había mandado permanecer á la defensiva, tomaron la fortaleza de Teruel y plantaron el estandarte real en dicha plaza, hecho del que está tomado que las barras, único atributo que entonces figuraba en

las banderas aragonesas, ocupe uno de los cuarteles del escudo de armas de la ciudad.

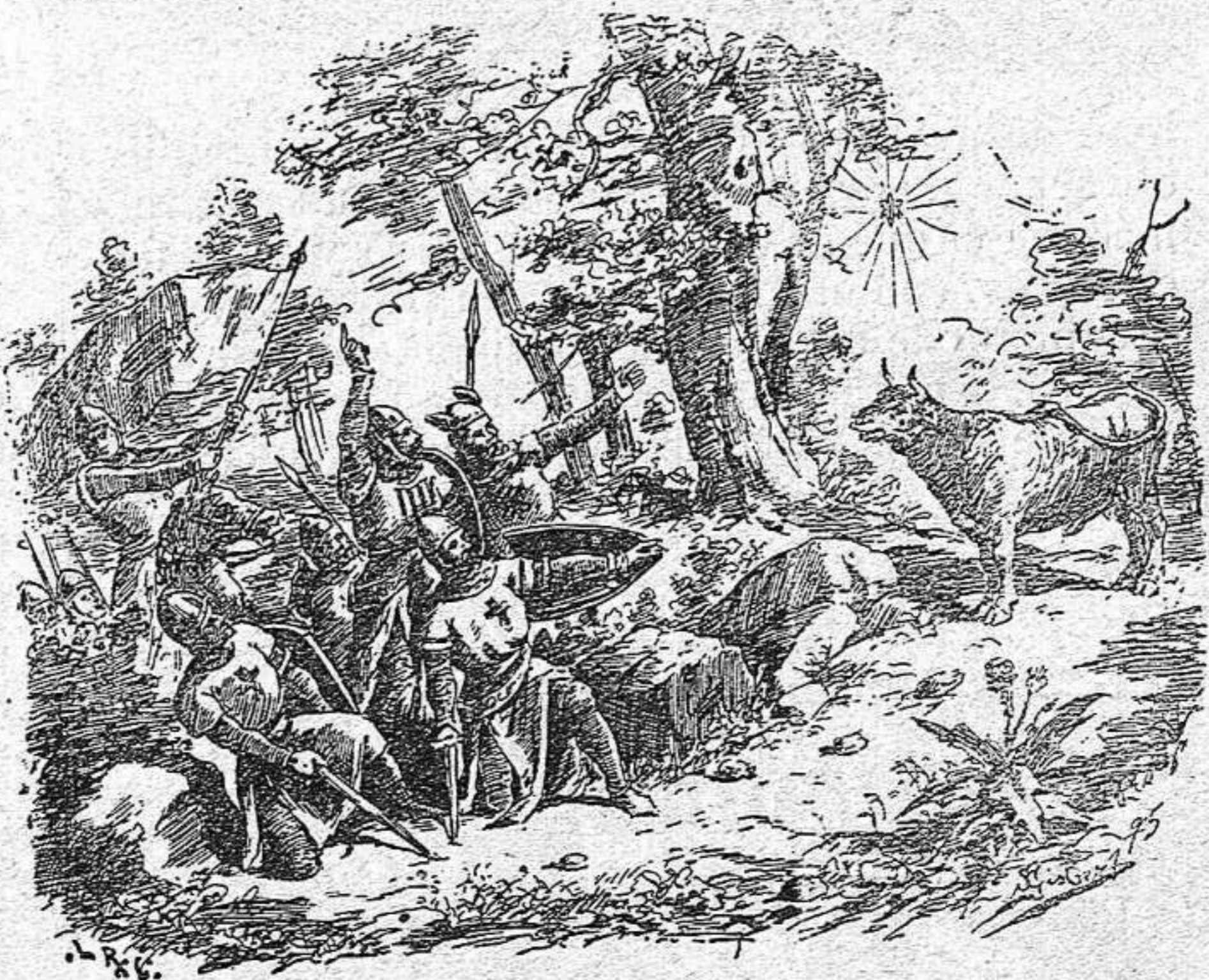


Si este hecho es rigurosamente histórico, no lo es tanto el que, según se cree, dió origen al segundo cuartel de dichas armas, en el cual figura un toro con una estrella encima.

En nuestro sentir, son el toro y la estrella un emblema turolense antiquísimo, muy anterior á la reconquista de la ciudad. En las monedas que muchas ciudades españolas acuñaron en tiempo de la dominación romana, figura ya el toro y la estrella, como sucede en las de Asido (Medina Sidonia), Ituci (Tejada), Lacipo (Aledripe), Gadir (Cádiz) y otras, y existe una de estas monedas, que algunos autores de numismática, como Delgado, la atribuyen á Peñíscolá y que D. Pedro Pruneda, en la *Crónica general de España*, la cree turolense. Si vamos á fijarnos en la etimología del nombre Teruel, el antiguo Turba se deriva de las dos palabras hebreas *thor* y *bat* ó *bet*, que significan *lugar del toro* (1); y aun podemos apoyar nuestra opinión, acerca de la antigüedad del emblema, con lo que dice Fuessa sobre el origen de Teruel, cuya fundación atribuye á los fenicios, que subieron desde las costas del Mediterráneo, siguiendo el cauce del río Turia y buscando un lugar para establecerse, y que habiendo encontrado un sitio donde había muy buena tierra y mucho ganado, edificaron un pueblo, dando al río el nombre de Tur-riar ó Turia, á causa de la abundancia de toros que allí había, cuyo nombre también aplicaron á la población.

Sin embargo de lo que llevamos dicho, como el periodo medio-eval se presta tanto á la fábula y á la leyenda, corre también, como válida entre los turolenses, la tradición de que al conquistar los adalides de Alfonso II la fortaleza de Teruel, era parte de la colina, donde hoy se asienta la ciudad, un bosque muy espeso, en el cual Sancho Sánchez Muñoz, Blasco Garcés de Marcilla, Pedro Álava y otros encontraron un bravo novillo á quien iba siguiendo, desde el firmamento, una estrella muy brillante. Toro y estrella, añaden los que creen que dichos guerreros fundaron la ciudad, que Sancho había visto en sueños, merced á una inspiración divina, como señales que le habían de marcar el sitio donde había de establecer la nueva población.

El murciélago que existe en el escudo, debajo de la corona, fué concedido á los turolenses para que figurase en las armas de la ciudad, por el Rey de Aragón D. Jaime el Conquistador, en premio al brillante comportamiento y á los hechos heroicos que los de Teruel llevaron á cabo en la conquista de Valencia.

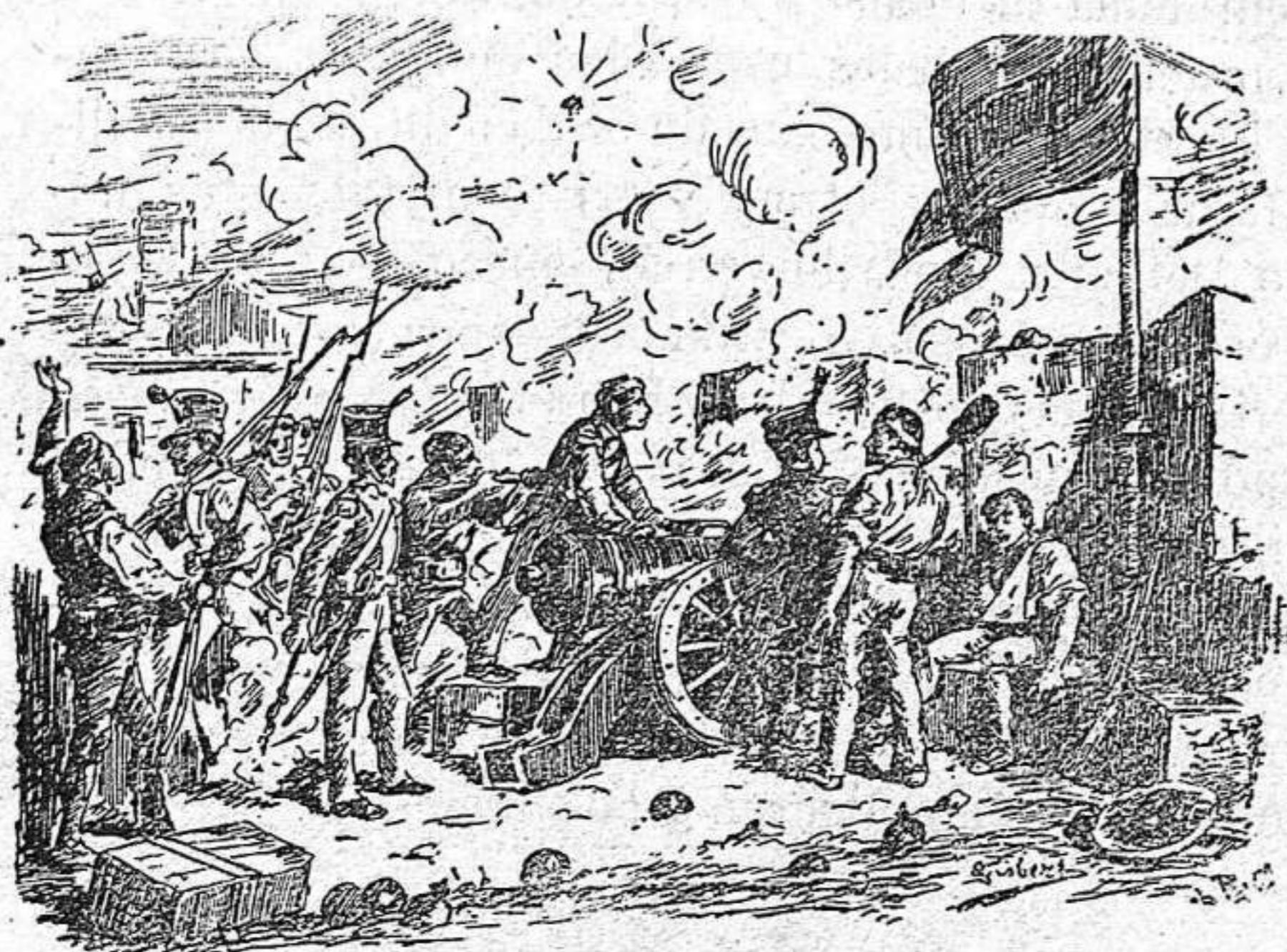


Las barras de Aragón, el toro con la estrella y el murciélago formaron las armas de la ciudad hasta que en 1843, en una de esas revueltas políticas tan frecuentes, por desgracia, en el siglo que está terminando, pronuncióse la micilia nacional de Teruel, en sentido progresista, sin que los esfuerzos del general Ena y sus soldados fuesen suficientes para tomar la plaza.

(1) Cortés, *Diccionario histórico geográfico de la España antigua*.



Habiendo vencido la causa que los turolenses defendían, fué premiado el valor que ha-



bían desplegado durante el sitio, aumentando el escudo de armas de la ciudad con un cuartel más, en el que se ostentan un cañón y un obús cruzados, con una granada en su parte superior y una pila de balas en la inferior, todo en campo rojo, y con lo cual se acabó de formar el escudo de armas de la siempre heroica ciudad.

Federico Andrés.



## EL BOMBO

Ante todo, debo advertir á ustedes que no voy á hablar de ese instrumento que sólo dá una nota y sirve para meter mucho ruido.

Me refiero con el título que encabeza estas líneas, á la otra significación que por analogía se ha dado á la palabra *bombo*.

No es necesario ser *chico de la prensa* para saber cuando se dá *bombo* á una persona, una cosa... ó un animal, que esto último suele también ocurrir.

No hay ser más insoportable que el solicitador del *bombo*.

¡Infeliz gacetillero! muchas plagas pesan sobre tí, pero como esa ninguna.

—¿Ha visto usted mi nuevo establecimiento de salchichería? me pregunta un suscriptor, que además anuncia en el periódico siempre que recibe chorizos frescos ó alguna remesa de butifarra catalana.

—No, señor, le contesto, no soy aficionado á recorrer «escaparates gastronómicos.»

A mí no me gusta recrear la vista delante de alguna docena de ostras frescas, ó delante de alguna tortada, con adornos de fideos amarillos y en el remate un angelito que parece está haciendo titeres sobre una bola.

—Pues es menester que venga á mi tienda, ¡dá gloria verla!

—Bien, lo que usted guste, y me resigno á ver los mondongos de mi amigo, ante la esperanza de que me regalará alguna sarta de embutido.

Pero, que si quieres; mi acompañante me enseña todo, hasta el peso, para que vea es honrado y no engaña á nadie; me dá, á lo sumo, un pitillo de á cuarenta y me dice, pegándome en un hombro un amistoso golpecito.

—¡A ver hombre, si se luce usted y me pone en el HERALDO una gacetilla de á metro!

Y allí me tienen ustedes camino de la redacción y pensando cómo llamaré «estilo del buen gusto y la elegancia» á la tienda del choricero, y sabrosos y de fácil digestión sus jamones y tocinos.

Estos *bombos* resultan inofensivos para el que los escribe, aunque no lo sean para el cliente que se fia de las letras de molde, pero hay otros que acarrear no pocos disgustos.

Por ejemplo: entro yo en el escenario de un teatro; no conozco á nadie de la compañía, pero me encamino al cuarto de un artista, llamo, me presento, y enseguida, eso sí, me recibe el que lo ocupa, con gran amabilidad.

Le expongo mi propósito de tratar bien en el periódico á la compañía y como no conozco á sus compañeros le ruego me informe de ellos.

Si es el tenor, me habla mal del barítono y del bajo; si es una tiple me habla pestes de sus compañeras, y si es el traspunte me dice que el apuntador chilla como si los artistas fueran sordos y no deja oír á los espectadores.

Influido por estas opiniones escribo al día siguiente alabando á mi cicerone, y cuando vuelvo al teatro me encuentro que todos me miran de reojo y hablan en voz baja de mí.

Si acaso tengo la debilidad de ser autor, ya me he caído en aquel teatro; ¡puedo ir con obritas!

Otro inconveniente de que el periódico toque el *bombo*, es que se de pábulo á la malicia.

—¿Cuánto te ha pagado el dueño de «La Estrella Polar» para que le des el *bombo* de ayer á sus almendras garapiñadas? le preguntan á uno los conocidos que han leído el suelto.

—¡Amigo, que buenos cigarritos nos fumaremos á salud del inspector XI!

añade otro, que si á mano viene, el día anterior





me rogó anunciara al público el traslado de «su reputada clínica», sin darme siquiera las gracias.

Los *bombistas* nunca se consideran satisfechos de lo que se les dice.

—¿Ha visto usted, me decía sofocado, uno de ellos, por más señas artista, como me trata «La Alabarda?»

—Si, señor, y no podrá usted quejarse.

—¡Qué no! si apenas me dedica tres líneas; ¡como que sólo me dice que soy un artista de porvenir y que llegaré al pináculo de la gloria!

—¡!

Periodistas; ¡abajo el *bombo!*

Aunque protesten los platillos.

Por mi parte, me he desentendido ya, y no doy más *bombos*... ni al *Bomba*.

*José Ibáñez Jaso.*



## RIMAS

(Continuación.)

### XXVIII

Veneno que corróe  
el alma más tranquila,  
serpiente venenosa  
que mata la alegría,  
fantasma incorregible,  
eterna pesadilla,  
indefinible angustia,  
tormento de la vida,  
del corazón infierno,  
del amor sombra impía,  
niebla de la existencia  
y del hogar mancilla,  
puñal de doble filo,  
símbolo de la ira,  
que hiere sin conciencia  
con mortales heridas,  
sueños desesperantes  
y crueles vigiliás,  
lágrimas que, escaldando,  
las megillas marchitan,  
aguijón invisible,  
cabezas que deliran,  
calvario de los seres  
de sus furoros víctimas,  
tal son ¡ay Dios! los celos,  
tormento de la vida,  
del corazón infierno,  
del amor pesadilla.

### XXX

¿Has visto nacarada mariposa  
livar la esencia de encendida flor  
y alejarse volando y tornar luego  
á la flor que besó?

¿La has mirado otra vez, las capas de aire  
agitar aleteando con afán,

posarse al fin sobre una violeta  
y allí también livar?

Inconstante y hermosa, saborea  
tras néctar rojo, ambrosia azul,  
las flores á su paso marchitando.....

¡pues lo mismo eres tú!

† *Joaquín Guimbas.*



## NOTICIAS

Las partidas latro-facciosas, levantadas en Chelva, Utiel y Castelnou, han puesto en conmoción al espíritu público en nuestra provincia, hasta el extremo de que, muchos propietarios de Calanda y otros pueblos de la tierra baja, se han refugiado en Zaragoza. Las declaraciones de los personajes carlistas más caracterizados, y entre ellas la de nuestro amigo D. José Sánchez Muñoz, jefe de dicho partido en nuestra provincia, permiten asegurar, que no es el carlismo quien ha organizado dichas partidas, sino que es más fácil que deban su origen á manejos filibusteros. á semejanza de lo que ocurrió con las partidas republicanas que en el pasado año quisieron alterar la tranquilidad pública.

De la conferencia del Sr. Sánchez Muñoz con un redactor de nuestro querido colega *Heraldo de Aragón*, tomamos las siguientes palabras que bastan para volver la tranquilidad á los que ya la habían perdido, al enterarse de los citados levantamientos, y de otros noticiaciones de que no queremos hacernos eco.

«El duque de Madrid ha ordenado—dice el Sr. Sánchez Muñoz—que en las actuales, difíciles circunstancias para la patria, adoptemos una actitud expectante y respetuosa para las desgracias de España».

.....«en lo que concierne á la lucha ilegal, lo repito; no es hora de practicarla».

Creemos, pues, que á dichas partidas no debe dárseles importancia, sino tener en cuenta que hay mucha gente de mal vivir que aprovecha los momentos de agitación para robar y encubrir luego sus rapiñas con la boina ó el gorro frigio.

\* \* \*  
Con motivo de los sucesos de estos días, el Comandante general de este distrito militar, ha acordado dotar de guarnición á esta ciudad. Dícese que han sido destinadas á este objeto dos compañías de infantería, de las cuales sólo tendremos por ahora una, hasta que las obras que se están haciendo en el cuartel de San Francisco, permitan la estancia á las dos que se han designado á este objeto.

\* \* \*



Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto de acopios para la conservación de la carretera de Teruel á Zaragoza, presupuesto que asciende á la cantidad de 12.022'10 pesetas.

\* \* \*

Durante la próxima semana, tendrán lugar en nuestra Audiencia provincial, las vistas de los siguientes juicios:

Día 15, á las diez de la mañana; procesados, A. C. y otros, por lesiones; defensores, señores Dolz, Vallejo y Feced; procuradores, señores Serrano, Vicente y Sangüesa; juzgado de Mora.

Día 16, á las diez; procesado, F. M. C., por disparo y lesiones; defensor, Sr. Vicent; procurador, Sr. Serrano; juzgado de Mora. A las once; procesado, F. L. C., por lesiones; defensor, Sr. Dolz; procurador, Sr. Sangüesa; juzgado de Alcañiz.

Día 17, á las diez; procesado, J. S. C., por lesiones; defensor, Sr. Muñoz; procurador, señor Serrano; juzgado de Albarracín. A las once; procesados, M. G. y otro, por lesiones; defensor, Sr. Serrano Abad; procurador, Sr. Serrano Paricio; juzgado de Alcañiz.

Día 18, á las diez; procesados, S. T. y otro, por disparo y lesiones; defensores, Sres. Garay y Ferrer; procuradores, Sres. Vicente y Serrano; juzgado de Hajar.

\* \* \*

En la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, se han recibido las siguientes órdenes:

Una de la Dirección general del Tesoro, abriendo créditos para satisfacer obligaciones de clases pasivas en el mes actual.

Otra del mismo Centro, comunicando la Real orden de 26 de Febrero último, en virtud de la que se declara cesante á D. Mariano Martín, Agente ejecutivo de la 2.<sup>a</sup> zona de esta capital.

Otra de dicho Centro, comunicando la orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, á fin de que, si procede, se devuelva la fianza de 850 pesetas que constituyó D. Francisco Ignacio Bonet, ex-contratista de la conducción del correo de Teruel á Sagunto.

\* \* \*

*En los almacenes de la Agencia de pompas fúnebres, titulada La Pasionaria, plaza de San Juan, 4, hay servicio permanente de carruaje, capillas ardientes, coronas, letras, etc., á precios muy baratos, con arreglo á tarifas fijas.*

*Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, desde 30 pesetas en adelante, para adultos.*

*Se dan instrucciones completas á quien las pida.*

\* \* \*

El Ayuntamiento de esta Capital, en sesión celebrada el día 10, acordó, que la hora de las sesiones ordinarias, sea por ahora, las siete de la tarde, y aprobó el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, proyecto

que estará de manifiesto durante quince días en la Secretaría de la Corporación.

\* \* \*

Terminadas las obras de cimentación que se están haciendo en la plaza del 29 de Septiembre, para trasladar allí el monumento al Venerable Francés de Aranda, el contratista, señor Ferrando, ha empezado á desmontar el pedestal construido, con objeto de verificar dicha traslación.

\* \* \*

Mañana, á las ocho de la misma, continuará en el Ayuntamiento el acto de la clasificación y declaración de soldados, revisándose las exenciones y excepciones correspondientes á los mozos de los tres últimos reemplazos.

\* \* \*

La Junta municipal, en sesión del día 10, aprobó las cuentas del pasado año económico, y acordó, que en el próximo de 1897 á 1898, se siga haciendo la recaudación del impuesto de consumos por la Administración municipal.

\* \* \*

El Gobernador de esta provincia, ha ordenado que se proceda á la busca y captura de los jóvenes Eugenio Simón Sobera, de Cuevas labradas, y Vicenta Gómez Herrero, de Cascante, los cuales desaparecieron de su casa paterna en los días 24 de Febrero y 2 de Marzo respectivamente.

\* \* \*

La Comisión provincial de nuestra Excelentísima Diputación, anuncia la vacante del cargo de Depositario de fondos provinciales, dotado con el sueldo anual de 2 500 pesetas. El plazo para admitir solicitudes, termina el día 31 del actual, á la una de la tarde.

\* \* \*

La Comisión mixta de reclutamiento celebró sesión el 10 del actual, resolviendo varios expedientes, entre ellos dos de Alfambra y Obón, concediendo excepciones sobrevenidas después del ingreso en Caja con arreglo á la ley reformada.

\* \* \*

El día 10 del actual, y en las primeras horas de la madrugada, cuatro ladrones entraron en casa de D. Nazario Navarro, Alcalde de Formiche alto, y le robaron unas 1.500 pesetas en metálico y algunos efectos de valor. Para penetrar en la casa, forzaron la puerta con una reja de arado. A consecuencia de los malos tratamientos de los bandidos, se encuentran en cama el Sr. Navarro y su esposa.

\* \* \*

Ha sido nombrado Oficial de la Comisión de Pósitos de esta provincia, con el haber de 1.500 pesetas anuales, D. José Sierra y Escriche, y repuesto en su destino de Oficial de la misma Comisión, D. Timoteo Iturioz de Aulestia.

\* \* \*



Durante los días 15, 16, 17 y 18, á las siete de la noche, los Sres. D. Miguel Vilatela y don Antonio Buj, darán en el Círculo de Obreros católicos de esta ciudad, una serie de conferencias, con objeto de preparar á los individuos de dicha sociedad, para la comunión general que anualmente reciben, el día de la festividad de San José.

\* \* \*

Algunos vecinos de la plaza de Emilio Castelar y calles adyacentes, nos ruegan que hagamos presente al Sr. Alcalde, que las fuentes de vecindad que existen en dicha plaza, hace ya algunos días que no dan agua, con lo cual se irro- gan molestias sin cuento á los citados vecinos.

\* \* \*

Ha sido designado para pasar la revista de edificios militares en Sagunto y estudiar el trazado del ferrocarril de Segorbe á aquella población, el teniente coronel de ingenieros don Mauro Lledó Comín.

\* \* \*

El caracterizado carlista de Alcañiz, D. Antonio Santa Pau, ha publicado una hoja protestando de que pertenezcan al carlismo los individuos de la partida de Castelnou, y advirtiéndole que borraré del libro de correligionarios á los que se dejan arrastrar secundando los siniestros planes de los alzados en armas.

\* \* \*

Los periódicos de Zaragoza, dan cuenta de haber sido destinada á esta población la compañía de infantería que en el partido de Calatayud auxiliaba á los recaudadores de la contribución. Pertenece dicha compañía al regimiento del Infante.

**Ferrocarril.**—De *La Justicia* de Calatayud:

—El ayudante de obras del Estado Sr. Zaldivar, acompañado del ingeniero Mr. Lapotre, estuvieron en el día de ayer examinando las obras de alcantarillado y demás llevadas á efecto en la construcción del ferrocarril Central y suponemos se haría un detenido y minucioso reconocimiento sobre la calidad y solidez de las materias y piedra empleada en las citadas obras.

—Anteayer regresó de su viaje á Santander y Madrid el contratista de las obras y tuneles de Villafeliche, Sr. Bovio, saliendo para el citado pueblo y proponiéndose imprimir mayor actividad si cabe á las obras que están bajo su cargo.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

### CULTOS

**Misas.**—Las de costumbre.

**Cuarenta horas.**—Continuarán en la iglesia de San Martín, de cinco á siete de la tarde.

**Santo Rosario.**—Se rezará al toque de ora-

ciones en las iglesias parroquiales, y en la de Santa Clara.

**Adoración nocturna.**—El turno *Cor Jesu*, celebrará vigilia ordinaria hoy 13, á las 10 de la noche, terminando á las 5 de la mañana con la Sagrada Comunión y misa rezada, abriéndose la puerta de la iglesia para estos últimos actos.

—\*—

Esta tarde, á las cinco, empezará en la iglesia de San Martín, la novena dedicada al patriarca San José, en la que habrá sermón todas las tardes.

Mañana, como segundo domingo de mes, tendrá lugar en la iglesia de Santa Teresa, á las cuatro y media de la tarde, el ejercicio del Carmen, y despues de terminado, se efectuará la procesión.

El viernes 19, como todos los demás de cuaresma, se celebrará en la iglesia del Salvador, á las cuatro y media de la tarde, el santo ejercicio del Miserere, con sermón á cargo de don Manuel Estévan.

Durante la época de cuaresma, se rezará el ejercicio del Via-Crucis, los lunes, miércoles y viernes, en Santa Clara, despues del rosario; los miércoles, al toque de oraciones, en La Merced, y los viernes, á las cuatro y media, en Santa Teresa.

## ÚLTIMA HORA.

Director HERALDO DE TERUEL.

Zaragoza—12, 7-50 n.

Se han recibido detalles del asalto de Güines por las partidas insurrectas de los cabecillas Arango, Pitirri y Castillo. Los rebeldes permanecieron en el pueblo desde las nueve de la noche á las tres de la madrugada, saqueándolo, incendiándolo y llevándose unas 100.000 pesetas. El teniente Sr. Hurtado, fué herido al organizar la defensa. El general Weyler, ha llamado al jefe de la zona y al comandante militar de Güines. En la Habana ha producido gran sensación la noticia de dicho asalto.—*Gutiérrez.*

Zaragoza—12, 7-55 n.

La Reina ha conferenciado con la señora del general Polavieja, quien le ha dicho que tiene motivos para dudar de la gravedad de la dolencia de su esposo. Dicese que la Regente se ha negado á nombrar al general Primo de Rivera para relevar á Polavieja. El Gobierno disgustadísimo. Créese que planteará inmediatamente la cuestión de confianza.—*Gutiérrez.*

Madrid—12, 11-15 n

Ignórase que contestación ha dado Polavieja á la pregunta del gobierno. Es inminente el ataque á Imus. En la primera reunión que Mac-Kinley ha tenido con sus secretarios, ha apreciado las cordiales relaciones que existen entre España y los Estados Unidos, y han acordado impedir las expediciones filibusteras.

Gascón.



## PASATIEMPOS

Solución á los publicados en el número 23.

1.<sup>a</sup> Charada.—**Roquero.**

2.<sup>a</sup> id. **Verso.**

## GEROGLÍFICO

KNAMIÑO

## Charada.

*Primera* toda la gente  
lo que haces, bella Asunción,  
pues para ocultarlo, es poco  
echarle un *primera dos*.

## Fuga de consonantes.

*¿.wie.e. ..o.ia? .i.e ..o.ia*  
*.ue .o .u.i.é á .o. e..a;*  
*¿.wie.e. e. .o.? e .o .a.o;*  
*.e.o. .ua..o., .o .ue .uie.a.*

(Las soluciones, en el número próximo.)

## ANUNCIOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL

Calle Mayor, 18,  
Madrid.

## GRAN SASTRERÍA

DE

JUAN ANDRÉS,

24, Mercado, 24.



Especialidad en el corte. Se confeccionan las prendas tanto de caballero como de señora, con arreglo al último figurín de París y á precios muy económicos. Trajes de última novedad para niños.

## HERALDO DE TERUEL

SEMANARIO REGIONAL ILUSTRADO.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . . .	0'50 pesetas.
Fuera, trimestre. . . . .	2
» año. . . . .	7
Número suelto. . . . .	0'15
Idem atrasado. . . . .	0'25

Se admiten suscripciones en la redacción y administración, calle de los Amantes, 9, y en el centro de suscripciones de Valentín Mediano, plaza del Mercado, 8.